



Roca- Fiske Menuco, 10 de marzo 2017

Departamento de Salud en la Escuela

Informe provincial: infraestructura – transporte – insumos –comedor

El retraso en el inicio del ciclo lectivo de muchas comunidades educativas se debió mayormente a la falta:

- transporte.
- arreglos y reparaciones sin finalizar.
- provisión de gas , como en el Bolsón.
- obras mayores y construcciones nuevas sin culminar.

Otras Problemáticas recurrentes sin solución:

- Falta de porteras/os.
- Cierre de vacantes- Creación de cargos principalmente nivel inicial y primario.
- Puesta en marcha del ciclo lectivo sin finalizar trabajos de mantenimiento - Desmalezamiento y limpieza de tanques en tiempo y forma, examen bacteriológico del agua. En cuanto a este ultimo generalmente el resultado del mismo nunca es elevado a los equipos directivos.
- Recarga y reposición de extintores.

Escuelas que no iniciaron el ciclo lectivo en tiempo y forma

▪ Reparaciones sin finalizar

Escuela Primaria N° 40 –Jornada extendida con jardín anexo-Fernández Oro-(problemas de gas)

Escuela Primaria N°104: Clemente Onelli

Escuela Primaria N° 287: Fernández Oro (recambio de techo sin finalizar).

Escuela Primaria N° 294- Cipolletti

Escuela Primaria N°63- Cinco Saltos- (según informe de Coordinadora se necesita un mes para la reparación del edificio).

Escuela Primaria N°21 –Catriel- por riesgo eléctrico-

▪ Construcciones sin finalizar

Escuela Primaria N°285 : -Cipolletti – obra con fecha de entrega en el 2016 que no se culminó

Jardín N°99-Nucleo Puente 83.

Jardín N°114 Balsa Las Perlas (obra parcialmente paralizada).

Jardín N°112 Gral Roca- Fiske Menuco (inicio de obra de



Jardín N°155- Gral Roca-Fiske Menuco

Escuela Primaria N°48 anexo Jardín – Bariloche – en construcción el anexo.

Falta de edificios – inicio parcial solo algunos cursos o grados-

Más de un centenar de niños/as queda sin escolarizar por la falta de vacantes.

Se necesitan edificios para cubrir las demandas de nivel inicial, salas de cuatro años, principalmente en Cipolletti y el Bolsón.

Jardín N°118-Cipolletti- se proyecta qué función en el CEM N°152, la comunidad en su conjunto no avala.

CEM N°122 –contralmirante Cordero-: se incendió el techo sin edificio se proyecta que funcione en la primaria.

Escuela Primaria N° 247- Balsa las Perlas- falta un aula para cubrir las demandas, aun sin poder iniciar.

CEM N°151: dos aulas en construcción.

Jardín N°109- Fernández Oro-: cuatro secciones no comenzaron porque están refuncionalizando un espacio en la Escuela Primaria N°102- Lugar que fue desestimado por un amparo judicial.

Plagas

Escuela Primaria N°120 – Pilcaniyeu del Limay

Transporte

Mucha de la población estudiantil se vio afectada en el inicio del ciclo lectivo debido a la falta de transporte, como en Roca- Fiske Menuco, de la Escuela Primaria N° 344 y Laboral N°5 donde solo 10 niños/as comenzaron o la Especial N° 1 que directamente no inició.

Situación similar se vivió en El Bolsón o San Isidro, así mismo en las zonas rurales donde dependen exclusivamente del transporte para poder asistir a clase.

- Cañadón Chileno- situación de transporte que esta judicializado con fallo favorable y que a la fecha no tiene respuesta.
- Zona rural de Comallo donde niñas y niños deben recorrer 38 Km y no hay transporte de línea.

Sumado a esto, está la nueva normativa que deja a mas estudiantes con riesgo social absolutamente desprotegidos, ya sea por la distancia o por que no pueden cumplimentar los requisitos necesarios para acceder al mismo.

Cinco Saltos: afecta principalmente a las comunidades del Lago Pellegrini, San Isidro Escuela Primaria N°300, Sargento Vidal CEM N°137, Escuela Primaria N°88, Escuela Especial –Laboral. En El Bolsón, Bariloche, Zona Sur.



- **Comedor e insumos – Inicio parcial**

Como año a año **las escuelas de jornada extendida iniciaron parcialmente** debido a que no está garantizado el comedor. Que ya se proveen los insumos necesarios para la preparación del almuerzo. Situación que se agrava en algunas localidades donde ni siquiera se garantizó el **refrigerio**.

Para concluir

Según los relevamientos realizados por el equipo de Delegados y Delegadas de Salud en la Escuela de UnTER y de las seccionales las falencias en **infraestructura** escolar más recurrentes son:

- Deterioro en **paredes**: grietas de diferentes dimensiones, desprendimiento o deterioro en mampostería, pintura, filtraciones, paredes electrificadas .
- **Techos**: desprendimiento de cielorraso, techos que se llueven, techos dañados.
- **Pisos** : levantados , falta de revestimiento (cerámicos , baldosas, otros)
- **Riesgo eléctrico**: instalaciones precarias , falta de artefactos eléctricos, reposición de llaves, otros

Gas: instalaciones deterioradas por el tiempo o la falta de mantenimiento. Falta de mantenimiento en los sistemas de calefacción principalmente calderas y calefactores.

-
- **Seguridad**: falta de salidas de emergencia, barrales anti pánico, rampas de acceso, luces de emergencias, señalización, extintores. En cuanto a estos últimos generalmente se retiran para recargar y no son devueltos en lo inmediato.
- **Sistema de desecho cloacal**: en la zona rural generalmente existen problema con los pozos ciegos que se rebalsan permanentemente .
- **Patios**: desmalezamiento, mantenimiento en general.
- **Baños**: faltante de sanitarios, deterioro sostenido en los artefactos.

En cuanto a la infraestructura escolar la falta de mantenimiento sostenido y planificado sumado a una inversión presupuestaria insuficiente, genera problemas institucionales de distinta índole. Esto conlleva a que las escuelas estén cada día más desprotegidas y deterioradas. Problemas que se incrementan y se enfatizan año a año.

Otro factor desencadenante es el aumento de la matrícula escolar que deja al descubierto la falta de edificios escolares. Ante esto el Estado provincial, improvisa espacios poco propicios. Refuncionalizando lugares en los edificios escolares existentes (restando espacios pedagógicos propios), alquilando o adquiriendo locaciones particulares, instalando trailes que funcionan como aulas móviles. Espacios que no reúnen las condiciones necesarias y mínimas para el funcionamiento escolar. Exponiendo a la comunidad educativa a distintos factores de riesgo.

Otro de los problemas recurrente esta en relación a la construcción, remodelación o ampliación edilicia. **Obras parcialmente paralizadas, que aún no han iniciado**. Factores que generan inconvenientes de diversa índole, retrasando la finalización de obra y entrega de las construcciones. A lo expuesto se suma que al culminar una construcción o refacción **nunca al equipo directivo se le presenta el final de obra** que certifique la misma. Por el contrario se los



expone, a los Directivos, a visar y muchas veces firmar un final de obra para lo cual no están facultados.

Tal como lo explicitamos, mayormente las irregularidades edilicias, no son nuevas sino que son sumatorias de factores producto de una falta de mantenimiento escolar o de reparaciones de "parches", no solucionando el problema de fondo sino que atiende a lo inmediato, y por supuesto una falta de inversión presupuestaria acorde.

Sostenemos que cada estudiante, cada trabajador y trabajadora tiene derecho a enseñar y aprender en espacios dignos, seguros que reúnan las condiciones de habitabilidad, higiene y seguridad que marca la legislación.

Los tiempos del gobierno no son los tiempos de las escuelas, la ineficiencia e los funcionarios la padecen y pagan son nuestros/as estudiantes quienes pierden días de clases por la "desidia" del gobierno.

Entendiendo que el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro es responsable de garantizar y sostener el concepto de la educación como derecho social, que implica enseñar y aprender en condiciones dignas, con una verdadera inversión en infraestructura, con una planificación fidedigna, que contemple las necesidades de las comunidades en su conjunto.

Delegadas/os de Salud

Zona Atlántica y Valle Inferior: Elisabet Barrera.

Zona Andina, Andrea Roncati.

Zona Valle Medio, Jorge Molins.

Zona Sur, Raúl Sosa.

Zona Alto Valle Oeste, Luis Alberto Vera.

Zona Alto Valle Este: Magda Gigante.

Claudia Asencio, *Secretaria de Salud en la Escuela*
